



PERIÓDICO OFICIAL



DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

Chetumal, Q. Roo a 07 de Septiembre de 2022

Tomo III

Número 149 Extraordinario

Novena Época

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA LOCAL DE CORREOS

EDICION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

ÍNDICE

HONORABLE XVI LEGISLATURA DEL ESTADO. EXPEDICIÓN DEL BANDO SOLEMNE POR EL QUE SE DECLARA GOBERNADORA ELECTA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LA CIUDADANA MARÍA ELENA HERMELINDA LEZAMA ESPINOSA. -----PÁGINA.-2
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO 263, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII Y UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 238 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO. -----PÁGINA.-3

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 264 POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, Y DE LA LEY DE ASISTENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN MATERIA DE VIOLENCIA VICARIA. -----PÁGINA.-7

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 265 POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO. -----PÁGINA.-29

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 266, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 2807 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO. -----PÁGINA.-42

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA DIRECTORA DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. -----PÁGINA.-45

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL TESORERO MUNICIPAL. -----PÁGINA.-47

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO. -----PÁGINA.-49

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL. -----PÁGINA.-51

FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL, QUINTANA ROO. EXPEDICIÓN DEL MANUAL PARA EL OTORGAMIENTO DE REMUNERACIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. -----PÁGINA.-53

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE. LISTADO DE LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN, DE LOS INFORMES PREVENTIVOS Y DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL, DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2022. -----PÁGINA.-67

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. EXPEDICIÓN DE LA PATENTE DE NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 76 DEL ESTADO. -----PÁGINA.-68

DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS. AVISO DE REQUISITADO DE LA PATENTE DE NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 34 DEL ESTADO. -----PÁGINA.-69



Único. - Con fundamento en los artículos 66, fracción I inciso h); 90, fracción IX, 117, 118 y 119 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; el H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, aprueba el nombramiento del ciudadano Adrián Sánchez Domínguez como Secretario General de dicho Ayuntamiento, con efectos a partir del día 30 de septiembre del año 2021. -----

**MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO**

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A LOS 23 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

LA QUE SUSCRIBE LIC. **YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y 25 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO:

PROMULGO

EL PRESENTE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, A PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL. APROBADA EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO PARA EL PERÍODO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, PUBLÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY.

ATENTAMENTE

***LIC. YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.**
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.

EL QUE SUSCRIBE M. D. **ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 120 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, 38 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Y 30 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO:

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTANTE DE UNA (01) FOJA (S) ÚTIL (ES), CORRESPONDEN AL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, A PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL. APROBADA EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO PARA EL PERÍODO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, MISMO (S) QUE CONCUERDA (N) CON SU ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA (N) EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

***M. D. ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ.**
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.